Document généré le 6 août 2025 07:11

Circula
Revue d'idéologies linguistiques

Un higienista verbal en Nueva York: la columna “La Expresión Correcta” por Arpiel (*El Diario de Nueva York*, 1948-1949)

Rosa Sánchez

Numéro 6, automne 2017

Varia

URI : https://id.erudit.org/iderudit/1079138ar
DOI : https://doi.org/10.17118/11143/11925

Aller au sommaire du numéro

Éditeur(s)

Les Éditions de l'Université de Sherbrooke (ÉDUS)

ISSN

2369-6761 (numérique)

Découvrir la revue

Citer cet article

Sánchez, R. (2017). Un higienista verbal en Nueva York: la columna “La Expresión Correcta” por Arpiel (*El Diario de Nueva York*, 1948-1949). *Circula*, (6), 46–70. https://doi.org/10.17118/11143/11925

Résumé de l'article

El presente artículo presenta y analiza algunas ideologías lingüísticas recurrentes en la columna “La Expresión Correcta”, publicada entre 1948 y 1949 en *El Diario de Nueva York* durante sus primeros meses de existencia. Firmada por el seudónimo Arpiel, aparecía dos veces a la semana y demuestra junto con otro material estampado en la página de opinión cómo hacia mediados de la centuria los temas relacionados con la lengua eran candentes en la colonia hispano-neoyorquina.

© Rosa Sánchez, 2017

Ce document est protégé par la loi sur le droit d’auteur. L’utilisation des services d’Érudit (y compris la reproduction) est assujettie à sa politique d’utilisation que vous pouvez consulter en ligne.

https://apropos.erudit.org/fr/usagers/politique-dutilisation/

Cet article est diffusé et préservé par Érudit.

Érudit est un consortium interuniversitaire sans but lucratif composé de l’Université de Montréal, l’Université Laval et l’Université du Québec à Montréal. Il a pour mission la promotion et la valorisation de la recherche.

https://www.erudit.org/fr/

Un higienista verbal en Nueva York: la columna “La Expresión Correcta” por Arpiel (*El Diario de Nueva York*, 1948-1949)[1]

Rosa Sánchez, Swiss National Science Foundation
rosa . sanchez . egea @ gmail . com

Resumen: El presente artículo presenta y analiza algunas ideologías lingüísticas recurrentes en la columna “La Expresión Correcta”, publicada entre 1948 y 1949 en *El Diario de Nueva York* durante sus primeros meses de existencia. Firmada por el seudónimo Arpiel, aparecía dos veces a la semana y demuestra junto con otro material estampado en la página de opinión cómo hacia mediados de la centuria los temas relacionados con la lengua eran candentes en la colonia hispano-neoyorquina.

Palabras clave: ideologías lingüísticas; columna sobre la lengua; prensa hispanófona; Nueva York hispano/latino.

Abstract: The present article presents and analyzes some of the recurrent linguistic ideologies in the column “La Expresión Correcta” published between 1948 and 1949 in the then just recently launched *El Diario de Nueva York*. Signed by the pseudonym of Arpiel it appeared twice a week and shows, together with other material also published in the opinion pages, how language related subjects were highly topical issues in the Hispanic community towards the mid-20th century.

Keywords: language ideologies; language columns; Spanish-language press; Hispanic/Latino New York.

1. Este artículo ha sido elaborado durante una estancia de investigación afiliada al programa doctoral Hispanic and Luso-Brazilian Literatures and Languages del Graduate Center de la City University of New York en el marco del proyecto *Constructing Communicative Spaces. Self-representation and Linguistic Diversity in New York’s Spanish-language Press during the First Half of the 20th Century* (Advanced Postdoc.Mobility-Project: P3001P1_151221), financiado por el Fondo Nacional Suizo para la Promoción de la Investigación Científica (SNF; http://www.snf.ch).

1. Introducción

El 26 de octubre de 1948 se estrenaba en *El Diario de Nueva York* una nueva rúbrica con las siguientes palabras:

> (1) La nueva columna que EL DIARIO DE NUEVA YORK inaugura con las presentes líneas está destinada a llenar una alta misión en la colonia de habla hispana de esta Gran Metrópoli del Mundo.
>
> Gran parte de los periódicos del Continente, con laudable celo por los fueros de nuestra armoniosa y rica lengua, dedican en determinados días de la semana, alguna de sus páginas a publicaciones de orden crítico o docente, relacionadas con el correcto uso del español [...].
>
> Nosotros queremos hacernos eco de esa noble preocupación continental por la pureza de nuestro idioma. La población hispana e hispanoamericana de Nueva York, que alcanza ya cifras respetables, lo exige. Más que en cualquiera de nuestros países esa labor de limpieza es necesaria en esta gran ciudad, en donde, en presencia de ese otro gigante del habla humana que es el inglés, el español se halla en indiscutible grado de inferioridad, y expuesto, por consiguiente, a perder mucho de su riqueza y esplendor. (EC 26.10.1948, 4d)[2]

Quedan plasmadas en este artículo programático de manera muy clara las intenciones del columnista. Insertándose en una tradición periodística continental, se declara la publicación de la columna como "una alta misión en la colonia de habla hispana", la de velar por la "limpieza", "pureza" y el "correcto uso", en una ciudad en la que el "otro gigante del habla humana que es el inglés" constituye una amenaza para la "riqueza y esplendor" del español.

Efectivamente, si bien la población hispana neoyorquina no alcanzaba a mediados del siglo XX los números y variedad en cuanto a procedencia que hoy en día, alcanzaba ya "cifras respetables", como declara el periodista. "Medio millón de hombres y mujeres de habla hispana" (R. P. Martínez, " 'Obra de Gigantes', dice el Autor", "La Opinión del Lector", 14.04.1948, 4f), si hemos de creer las afirmaciones de un lector del rotativo.

Estamos hablando de la época post Segunda Guerra Mundial, inicios de la Guerra Fría y el marcado clima anticomunista que conllevó (v. *3.2.*), durante la cual la inmigración desde países hispanoamericanos estaba precisamente experimentando un incremento y diversificación importantes (de unos 134'252 durante la década de los 1940, a unos 757'231 durante la década de los 1960; v. Haslip-Viera, 1996: 8 y ss.). La población que experimentó el mayor incremento fue la puertorriqueña (de unos

2. En lo que sigue emplearemos la sigla EC seguida de la fecha, página y columna para los pasajes tomados de las columnas "La Expresión Correcta". En el caso del otro material periodístico citado, todo procedente de *El Diario de Nueva York*, daremos el máximo de información, siguiendo, siempre que se disponga de ello, el siguiente orden: autor, título del artículo, sección, fecha, página y columna. En las citas reproducimos la (orto)grafía tal cual, corrigiendo simplemente las erratas tipográficas más evidentes. Las cursivas son de los autores de los artículos periodísticos, de ser nuestras lo indicamos en nota a pie de página.

61’463 durante los 1940, a unos 612’574 durante los 1960; v. Haslip-Viera, 1996: 12)[3], afianzándose así como el grupo más numeroso, que por lo demás tenía la peculiaridad de ser hispanófono, si bien con ciudadanía estadounidense. Recordemos, además, que estos sectores procedían en su gran mayoría de las capas obreras, lo cual repercutirá asimismo en las variedades de español habladas en la urbe, a nivel diatópico y diastrático. Los periodos contemporáneos o posteriores a las dos grandes guerras mundiales han supuesto para EEUU además cada vez periodos de un renovado interés por los países latinoamericanos, sobre todo a nivel comercial y por lo tanto también en la lengua española, debido a la dificultada accesibilidad hacia el continente europeo[4]. Además, como recuerda Arnoux: “[l]as actuales políticas de área se inscriben en un largo proceso ligado a las transformaciones posteriores a la Segunda Guerra Mundial”, tras la conferencia de Yalta se lanzaba la lucha por imponer el inglés o el ruso como lenguas mundiales (2008b: 22). Desde muy temprano existieron, como hemos visto en el texto programático y como veremos más adelante, incluso en las enclaves hispanófonas, como lo era por ejemplo Nueva York, ambiciones de competir como lengua mundial al lado del “otro gigante”. Todos estos serán factores históricos y geopolíticos que nos ayudarán asimismo a comprender la andanza de esta columna.

Así, este artículo tiene por propósito ser una primera cala para dar a conocer material aún bastante desconocido de un capítulo menos estudiado de la historia de las comunidades hispanas de Nueva York y de su producción periodística. En lo que sigue, y tras explicar unos cuantos conceptos teóricos que nos serán útiles para el análisis, presentaremos y analizaremos algunos aspectos del rico fondo que nos ofrece la columna “La Expresión Correcta” (de ahora en adelante EC) y otro material publicado durante los primeros meses de vida del periódico *El Diario de Nueva York* (de ahora en adelante DNY).

No nos parece casualidad que el periódico, por esos entonces recién estrenado, le dedicara un espacio continuo a asuntos lingüísticos, siendo la lengua uno de los factores más importantes que vehiculan la identidad de determinados grupos. En el caso de las tan heterogéneas comunidades hispanas en Nueva York (y/o de los EEUU en general) el español ha sido y sigue siendo a veces el único denominador común. Y lo que es más, a través de la lengua se articulan muy a menudo preocupaciones que van más allá de lo meramente lingüístico y el nuevo rotativo supo hacerse eco de ello, como veremos.

3. Por diferentes medidas económicas sociales implementadas por los EEUU, tras algunos intentos fallidos de industrializar la isla, lo cual llevó a su vez a un gran aumento de desempleo.

4. Recordemos que el Plan Marshall se firmó en 1948.

2. Consideraciones teóricas

Tomado del marco teórico de la glotopolítica[5], una rama de la sociolingüística que estudia las articulaciones entre el lenguaje y sus dimensiones políticas, manejaremos el siguiente concepto de ideologías lingüísticas. Se trata de

> sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas. Aunque pertenecen al ámbito de las ideas y se pueden concebir como marcos cognitivos que ligan coherentemente el lenguaje con un orden extralingüístico, naturalizándolo y normalizándolo (van Dijk 1995), también hay que señalar que se producen y reproducen en el ámbito material de las prácticas lingüísticas y metalingüísticas [...]. (del Valle, 2007: 19 y s.)

Otra herramienta importante para nuestro análisis será el concepto de *ideologema*, que puede ser considerado como herramienta básica o materialización discursiva de las ideologías lingüísticas. Se trata más concretamente de

> lugares comunes, postulados o máximas que, pudiendo realizarse o no en superficie, funcionan como presupuestos del discurso. Se pueden identificar los ideologemas dominantes en una época, en un campo discursivo o en una institución. (Arnoux y del Valle, 2010: 12)

La suma de ideologemas conforma el sistema lingüístico-ideológico de una determinada comunidad de habla (del Valle y Meirinho-Guede, 2016).

Los medios de comunicación desempeñan un rol significativo en la naturalización y normalización de estos sistemas de ideas (Heller, 2010). Sobre todo la prensa escrita suele ser uno de los lugares predilectos de las actividades de lo que se ha llamado *guardianes de la lengua (language mavens)*: "These are writers (often journalist [...]) who set themselves up as public guardians of usage, commenting on supposed mis-use of language and on supposed linguistic decline" (Milroy y Milroy, 1999: 10). Éstos pueden ser considerados como un tipo "extremado" de *higienistas verbales*, es decir de practicantes de la *higiene verbal* (Cameron, 1995). Esta última "comes into being whenever people reflect on language in a critical (in the sense of 'evaluative') way" (1995: 9) es "a struggle to control language by defining its nature" (1995: 8). Se plasma en todo tipo de prácticas que pretenden mejorar y limpiar la lengua (Cameron, 1995: 8) y surge del carácter normativo del uso lingüístico como actividad humana social (1995: 216; v. tb. Taylor, 1997: 139-160).

5. Si bien se manejan aquí algunas herramientas de esta rama, este artículo no pretende ser un análisis glotopolítico de la columna, dado que eso hubiera requerido de una lectura contextualizada más pormenorizada.

> What do language mavens do? Stereotypically, they write letters to newspapers deploring various solecisms and warning of linguistic decline. The press is an important forum for language mavenry in general: it is striking how many newspapers run regular language columns and how much feature space they devote to linguistic topics. (Cameron, 1995: vii)

Efectivamente, el surgimiento y la multiplicación del tipo textual de la columna sobre la lengua[6] en los periódicos impresos ya desde el siglo XIX es prueba fehaciente de las apasionadas actividades de los guardianes de la lengua. Las principales características de este tipo de columna son según Remysen (2005: 272 y ss.) su carácter metalingüístico, epilingüístico (valorativo), pedagógico, informativo y divulgador, oscilando entre los polos de lo descriptivo y lo prescriptivo. Estos dos polos son, como explica Cameron, simplemente diferentes manifestaciones de la actividad normativa de la higiene verbal. Como ya hemos visto y como el título de "La Expresión Correcta" ya lo indica, nuestra columna tiende mucho hacia este polo elitista, conservador y purista constituido por el prescriptivismo (Cameron, 1995: 8 y ss.).

3. «La Expresión Correcta»

3.1. Duración, periodicidad y forma

Firmada con el nombre de Arpiel, apelativo que al parecer fue el nombre de pila del autor y que funcionó como su seudónimo[7] (v. *3.2.*), la columna se inauguraba el 26 de octubre de 1948 en *El Diario de Nueva York* a aproximadamente un mes y medio de lanzarse el periódico. Se publicaba dos veces a la semana en la cuarta página del periódico, a saber aquella que reunía otros artículos de opinión tales como los editoriales o las cartas al editor (ambos géneros desde los cuales se interactuará con la columna, como veremos), distribuida en dos columnas, la cuarta y la quinta.

6. Como se discutió en el marco del ILPE2, celebrado en la Universidad de Sherbrooke (Montreal) en octubre de 2015, este tipo textual periodístico no ha sido estudiado casi en el ámbito hispanófono (v. Marimón Llorca, 2016), como lo ha sido por ejemplo en el ámbito francófono (v. Schwarze, 1977; Remysen, 2005; Osthus, 2007), empezando ya por el mero hecho de que tampoco existe un término más o menos establecido como en otras lenguas (*chronique de langage*; al. *Sprachchronik*; it. *cronica della lingua*). Esta falta de conceptualización llama bastante la atención pues, como afirma Álex Grijelmo "es un fenómeno muy hispano" (2007: 2) ya que existe tradición discursiva desde el siglo XIX (Jaeckel y Kailuweit, 2007: 1549). Emplearemos aquí el término de *columna sobre la lengua* que parece ser el más recurrente en el mundo hispanófono. Agradecemos a Carmen Marimón Llorca las utilísimas informaciones que nos ha proporcionado acerca del tema.

7. Era y sigue siendo ésta una práctica muy común, pues como afirma Grijelmo "Parece que la ocultación de la identidad –siquiera sea retórica– los dotaba de un grado mayor de libertad intelectual y los amparaba ante los compañeros de oficio y ante los periodistas en general." (2007: 3).

Al comienzo aparecía los martes y los viernes, a partir del 10 de abril de 1949, cuando el diario introduce una edición dominical, la columna es desplazada a los miércoles y domingos; suponemos que para que tuviera asimismo un lugar privilegiado en la edición dominical. A pesar de su cálida y a veces también controvertida acogida, de ello dan fe las numerosas cartas al director y otras reacciones de lectores e intelectuales que se estamparon en el mismo rotativo (v. *3.5.*), su publicación duró tan sólo unos 10 meses.

El 7 de agosto de 1949 Arpiel se despedía de la siguiente manera en lo que, supuestamente, sólo iba a ser un mes de vacaciones:

> (2) Con la presente apuntación me despido de los lectores por un mes, pues parto para Ciudad de México, a donde voy en viaje de vacaciones y descanso. Al regreso me prometo renovar con nuevos bríos esta noble tarea en que tan amablemente me han acompañado los suscriptores de EL DIARIO y que tanto favor ha alcanzado del público. (EC 07.08.1949, D4e)

La rúbrica, sin embargo, no se volvería a retomar, ignoramos por qué motivos. Avanzaremos más adelante nuestras hipótesis de cuáles pudieron ser los motivos del cese. Con todo, se estamparon 82 entregas de la columna.

Tanto algunos lectores como el propio columnista concibieron la idea de coleccionar las entregas con la finalidad de ser encuadernadas en un libro consultable, práctica muy usual con este tipo de textos (Remysen, 2005: 274) (v. EC 17.12.1948, 4e y R. Stephenson, "Otra epístola a Arpiel", 30.04.1949, 4g). Arpiel desveló de hecho en algún momento que estaba preparando un volumen que recogiera las mejores entregas de la EC:

> (3) Como lo expreso arriba, estoy dando los pasos para recoger en un volumen las apuntaciones que vengo publicando sobre pureza del lenguaje, que tan buena acogida han tenido por parte del público. Con ellas se publicarán aquellos trabajos a que han dado ocasión, algunos de bastante mérito, como han tenido oportunidad de apreciarlo los lectores. (EC 15.05.1949, D4c-d)

No hemos encontrado hasta ahora ninguna evidencia de que esta empresa se llevara a cabo.

Como se puede desprender de la cita anterior, el autor denominaba las columnas *apuntaciones* probablemente en honor y alusión a las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Rufino José Cuervo, obra que cita muy a menudo (cfr. p. ej. 23).

3.2. Acerca de la persona de Arpiel

A pesar de encontrar en sus escritos algunas pistas acerca de la persona real, no hemos podido averiguar la identidad del columnista, ya que son bien pocos los indicios que nos va proporcionando, a saber que no era catedrático (EC 23.11.1948, 4d-e), que Arpiel era su nombre de pila (EC 25.01.1949, 4e) y que procedía de Venezuela (v. *infra*).

Arropándose tras el antiguo topos retórico de la modestia, nos recalca en varias ocasiones que era un "aficionado" (EC 23.11.1948, 4d-e), un "humilde servidor" y "divulgador" de lo que otras autoridades ya habían establecido:

> (4) Efectivamente, nada más que eso puede hacer este humilde servidor, por no serle dado inventar una nueva gramática de la lengua castellana; [...] seguiré acudiendo en esta tarea de *fijar, limpiar y dar esplendor*, como dice el Diccionario; y los lectores me lo agradecerán, por las sabias enseñanzas que les suministro. Lo que yo necesito es que haya quien yerre y escriba los disparates para aplicarles las leyes con que Bello y sus discípulos dotaron el idioma. Sólo un divulgador soy, y a mucha honra. (EC 23.11.1948, 4d)

No resulta ser casualidad que cite aquí el lema de la RAE o a "Bello y sus discípulos", pues serán, como veremos, las autoridades por excelencia para Arpiel. Si hemos de creer estas informaciones, se trató pues de un lingüista lego (v. Jaeckel y Kailuweit, 2007), probablemente de un periodista con amplios conocimientos filológicos, lo cual era y sigue siendo usual en el caso de este tipo de escritos (Marimón Llorca, 2016).

Con respecto a su procedencia, varias fueron las pistas que Arpiel fue dando a lo largo de sus *apuntaciones*, así en la entrega del 21 de diciembre de 1948 nos enteramos por ejemplo de que procedía de algún lugar "de las montañas andinas de la América del Sur", pero no será hasta las entregas de julio que nos enteraremos de que era venezolano[8] (cfr. EC 20.07.1949 y 27.07.1948). Probablemente fuera esta una estrategia más para mantener al lector intrigado.

La identidad del misterioso columnista dio, por supuesto, lugar a varias especulaciones en la colonia hispano-neoyorquina y así, Cristian Rodríguez, otro colaborador del DNY que también publicó artículos de índole filológica[9] y que dialogó con Arpiel a través de contribuciones en el diario, especulaba lo siguiente:

8. Para más información acerca de la tradición de columnas sobre la lengua en la prensa venezolana, véase Pérez 2002.

9. Por ejemplo: "La evolución del pluscuamperfecto latino en las lenguas romances" (14.05. y 21.05.1949, 4d-e) o "El Lambdacismo en América" (01.01.1949, 5a-b). Tampoco hemos podido averiguar nada acerca de esta figura, quizás estuviera vinculado al departamento de Hispánicas de la Columbia University, pues en un artículo publicado el 2 de mayo de 1949, 4e menciona una contestación que le hizo el historiador de la literatura castellana, Ángel del Río, profesor por esos entonces en esa universidad (v. de Onís, 1968: 729). Durante los primeros meses del año 1949 se lanzó, de hecho, junto con otros contribuidores en una serie de debates acerca de asuntos lingüísticos, todos relacionados con las columnas de Arpiel.

> (5) No sé si, como parece probable, su nombre es un seudónimo o en realidad su apellido. Mucho se ha especulado entre los lectores acerca de la identidad del escritor, sin que se haya logrado determinarla a ciencia cierta, y muchas de las conjeturas que al respecto se hacen siguen el procedimiento de eliminación. Así por ejemplo, se afirma con absoluta seguridad que no se trata de Betancourt (Dmitri Ivanovich[10]), que podría muy bien ser el autor de las apostillas, dado el pasmoso acervo de doctrina gramatical de éste, pues el poeta y prosador venezolano no vive ahora en Nueva York. Tampoco es Navarro Tomás[11], ya que Arpiel mismo conviene en apelar al eminente filólogo y fonetista español para dirimir el asunto del ya de Darío[12]. Pudiera ser, dicen otros, el doctor Fonseca[13], persona de gran cultura clásica y cultor purista del idioma, de mucha doctrina; pero se arguye que aunque gramático, Arpiel demuestra cierta vis humorística, que no parece ser una de las características del erudito cubano. (Cristian Rodríguez, «En apoyo de Arpiel, con ciertas reservas», 04.12.1948, 5c)

Recordemos en este lugar que ya desde el siglo XIX Nueva York venía siendo un importante enclave de intelectuales exiliados o migrados de diferentes lugares del mundo hispanófono, muchos de los cuales estuvieron por supuesto implicados en actividades periodísticas (v. Haslip-Viera, 1996; Kanellos, 2000); por lo tanto, no nos extraña que Rodríguez enumere tantos posibles candidatos de los cuales luego poder descartar.

Casi paralelamente con la EC, el diario empezó a publicar también dos veces a la semana las "Crónicas de Arpiel". Esta rúbrica, sin embargo, solo duró unas cuantas semanas, del 27 de octubre al 15 de noviembre de 1948. En éstas el columnista comentaba determinados sucesos o personajes relacionados con los EEUU o Latinoamérica. Una entrega muy elogiosa dedicada al por ese entonces presidente de Chile, Gabriel González Videla ("Tres Grandes Figuras de América", "Crónicas de Arpiel", 28.10.1948, 4b-d), causó los siguientes comentarios de un lector y nos puede servir como indicio de por qué se dejó de publicar esta columna:

> (6) Aplaudo su independencia [la del periódico]. Y por la misma razón me permito preguntar a qué se debe la crónica de Arpiel del Jueves pasado dedicada al Presidente de Chile.
>
> Sin entrar a discutir para nada los méritos del señor González Videla, la crónica de Arpiel es de ese tipo de panegírico político a la moda de las provincias del trópico. Es pura alabanza. Puro canto desenfrenado y lírico.

10. Se trata del periodista y escritor colombiano José Luis Betancourt, también conocido bajo el seudónimo de Dimitri Ivanovich, que vivió unas temporadas en Nueva York.

11. Exiliado de la España franquista en EEUU desde 1939, Tomás Navarro Tomás fue hasta 1952 profesor en la Columbia University (v. de Onís, 1968: 729).

12. Se alude aquí a una crítica que hacía Arpiel a un poema de Rubén Darío, corrigiendo el uso impropio del adverbio ya, en la entrega del 9 de noviembre de 1948.

13. Tampoco hemos podido averiguar quién es este doctor Fonseca de origen cubano.

> EL DIARIO se ha caracterizado hasta la fecha por cierta mesura, equilibrio y soledad. ¿A qué se debe entonces este desborde de los políticos?
>
> Aguardo con justos temores los dos otros artículos que Arpiel nos promete en su apología a los gobiernos de América.
>
> [...] hemos visto esos artículos en diarios pagados, pagados para glorificar un régimen que costea el papel y la tinta de imprenta. No creo que ese sea el caso de EL DIARIO DE NUEVA YORK. (P.J. Ramírez, "NO SE MORTIFIQUE RAMIREZ", "La Opinión del Lector", 02.11.1948, 4d-e)

El diario contestó a la indignada carta como sigue:

> (7) Tiene razón el señor Ramírez: en EL DIARIO nadie es capaz de eso. Lo que pasa con Arpiel es que furibundo enemigo del comunismo como es, lo entusiasman gobernantes que como González Videla[14] no le temen a ese coco de nuestros tiempos y lo combaten con decisión y coraje, porque prefieren aguantar todos los calificativos con que quiera denostárseles a contribuir con su indiferencia o su pusilanimidad a que el virus soviético continúe desmoralizando nuestros pueblos. ("NO SE MORTIFIQUE RAMIREZ", "La Opinión del Lector", 02.11.1948, 4d-e)

Como vemos, el periódico reconoce que Arpiel detenía un estatus particular en la redacción, adjudicándole privilegios con respecto a expresión de opiniones que otros periodistas no tenían. Al mismo tiempo el órgano está legitimando y apoyando el anticomunismo del columnista, postura que estaba, como ya se ha mencionado, cada vez más en alza en EEUU desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Suponemos que opiniones políticas tan explícitas pudieron causar el cese de esta columna, sobre todo teniendo en cuenta la postura de periódico independiente de la que se alardeaba el rotativo (v. *3.3.*).

3.3. El Diario de Nueva York

A la hora de lanzarse la columna, *El Diario de Nueva York* era un joven periódico de poco más de un mes de andanza (desde el 15 de septiembre de 1948). Si hemos de creer las informaciones que nos proporciona el rotativo, en pocos meses supo ganarse el favor de la comunidad hispano-neoyorquina y competir con los periódicos hispanófonos ya asentados, sobre todo con *La Prensa*, el otro gran diario de la ciudad[15]. Según Kanellos ambos periódicos,

14. González Videla había prohibido, influenciado por los EEUU, durante ese año el Partido Comunista en Chile.

15. En 1963 ambos diarios fusionaban, dando como resultado el que sigue siendo aún hoy en día el máximo representante del periodismo impreso hispanófono de la ciudad: *El Diario / La Prensa*. Para más información acerca de la andanza de estos rotativos, véase la cronología que El Diario / La Prensa elaboró para su centenario en 2013: http://centenario.eldiariony.com/cronologia/.

> *El Diario de Nueva York* and *La Prensa* were fundamentally business enterprises, rendering services to the Hispanic community, tailoring the news and commentary to the major Hispanic groups residing in the city. As such, they did not get directly involved in politics, but echoed the general mood of their community. (2000: 60)

Esto concuerda con lo que el propio periódico declaraba en algunos artículos editoriales:

> (8) En cierto sentido no somos partidarios ni adversarios de ningún gobierno iberoamericano en particular. Nuestro deseo sincero es de que todas las administraciones públicas triunfen, pero que sus triunfos sean reales, esto es, que se traduzcan en mayor bienestar para nuestras colectividades humanas, tanto en lo espiritual como en lo material. [...]
>
> De otro punto pueden estar seguros los iberoamericanos. Desde aquí, desde Nueva York, el hecho iberoamericano se mira más serenamente, más objetivamente, con mayor tranquilidad. No se puede sufrir de obsesión cuando se está marginado de la lucha candente del día, de la controversia inmediata, de la coacción de intereses que mal que bien dependen de los avatares de la política vernácula. ("NUESTRA LINEA EDITORIAL", 28.04.1949, 4a)

Como vemos, el rotativo se amparaba bajo el hecho de escribir desde la distancia y de la imparcialidad; lo cual constituye, por supuesto, otro lugar común, pues bien es sabido que ningún periódico es o puede ser imparcial (van Dijk, 1998) y ya nada más que las elecciones editoriales en la página de opinión por ejemplo pueden ser muy reveladoras del posicionamiento ideológico, como hemos visto anteriormente.

Desde el artículo editorial programático, el periódico se posicionó políticamente entre los dos polos extremos de "los totalitarismos de derecha y de izquierda" ("EL DIARIO DE NUEVA YORK", 15.09.1948, 6a) y el eslogan que rezaba en su cabecera durante los primeros años fue "Por la Libertad, la Verdad, la Democracia, y la Justicia". El rotativo justificaba su lanzamiento mediante una alta causa, a saber suplir las necesidades de las colonias hispanas:

> (9) A poner nuestro grano de arena en esa obra venimos y a hacer todo lo que esté dentro de nuestras fuerzas por el derecho humano en general y por el de los pueblos y los hombres de nuestra raza en particular; por mantener vivos entre fragor de esta vida cosmopolita de la ciudad inmensa y de esta gran nación, el calor de esta raza, su lengua, sus costumbres y sus tradiciones, su cohesión y su cultura, sus glorias, las que enmarcando la grandeza de sus realizaciones parecen esfumarse hoy en un pasado remoto, agobiadas por el peso de la edad del hierro y del átomo, pero que algún día serán de nuevo un fulguroso presente. ("EL DIARIO DE NUEVA YORK", 15.09.1948, 6b)

Nótese cómo se emplea uno de los términos clave del movimiento del hispanismo[16], el de *raza* (v. Pike, 1971; Sepúlveda Muñoz, 1994), para designar a un conglomerado ya por ese entonces muy heterogéneo en cuanto a nacionalidad, etnia, religión, etc.; dando por descontado que existe "cohesión" con respecto a "su lengua, sus costumbres y sus tradiciones", "su cultura" y "sus glorias"; elidiendo a su vez todo tipo de diferencias o heterogeneidad (v. Gal y Irvine, 1995: 972 y ss.; v. tb. para la época contemporánea del Valle, 2006: 42). El periódico sentaba así las bases ideológicas homogeneizadoras, recurrentes durante esa época en la prensa neoyorquina hispanófona (v. Sánchez, 2016 y 2017), necesarias para llegar a un público amplio y en las cuales la lengua desempeñó una vez más un papel central[17].

En materia lingüística el diario sí fue bien explícito en lo que, según el propio Arpiel, representó una verdadera "campaña por la pureza del lenguaje" (EC 25.01.1949, 4d) (v. ej. 14):

> (10) Destinado el castellano a compartir con el inglés el centro del habla humana, quienes lo poseemos como lengua nacional debemos velar por su pureza y esplendor, porque ello entraña prestigio y señorío. De grandeza es su porvenir. Por que mientras otros idiomas, por circunstancias políticas actuales, como es la corriente cada vez más impetuosa de ponerle término a los imperios coloniales de otros días, se ven limitados en su expansión y dominio, el español tiene ante sí un campo infinito para su crecimiento en el territorio que le ofrecen nuestros pueblos y en la influencia que sus relaciones internacionales ponen a su servicio. ("La enseñanza del castellano", 11.11.1948, 4a)

De nuevo hallamos el parangón del español con "el otro gigante del habla humana" (v. ej. 1), el inglés. En el periodo de postguerra era importante que el español también tuviera cabida y pudiera competir con la (otra) "potencia lingüística". Y de este modo el periódico también se posicionaba a sí mismo y a todo hispanoparlante como higienista verbal, cuyo deber era "velar por su pureza y esplendor", como si de un acto moral se tratara. Recordemos que explotar el simbolismo mediante el cual la lengua representa otro tipo de órdenes como el moral, el social y el político, es una de las características fundamentales de la higiene verbal (Cameron, 1995: 25).

16. Movimiento ideológico que surge durante el segundo tercio del siglo XIX en el mundo hispanófono y que postulaba la pertenencia de españoles e hispanoamericanos a una misma *raza*, una raza formada por una cultura, una historia, tradiciones y una lengua compartidas, más que por sangre o factores étnicos (v. Pike, 1971; Sepúlveda Muñoz, 1994).

17. Como recuerda del Valle (2011: 469), ya desde el siglo XIX "el idioma fue adquiriendo mayor centralidad a medida que el movimiento [del hispanismo] se fue modernizando".

3.4. Funciones y destinatarios

Desde un comienzo estas rúbricas nos fueron presentadas en el DNY como especie de pequeñas "lecciones" gramaticales que eran más fácil y rápidamente accesibles que cualquier manual u obra de referencia normativa "para el hombre corriente"[18], el declarado lector-destinatario por el diario (v. *3.5.*):

> (11) Lo curioso es que todos desean hablar bien, que todos quisieran ajustar su expresión a lo correcto gramaticalmente, que todos tienen interés en lo que se escriba sobre el idioma. Pero los textos de gramática están, por decirlo así, demasiado fuera del ajetreo cotidiano. Son libros para estudiarlos en los momentos desocupados para el hombre corriente, y el hombre corriente rara vez tiene momentos desocupados.
>
> Para el diario, en cambio, siempre es posible robar un instante: mientras se viaja en el tren subterráneo, mientras se toma el desayuno o el almuerzo, mientras se pesca el sueño a la hora de acostarse. Si se le da al lector en forma amena el desarrollo de cualquier tema, por profundo y árido que éste sea, el lector lo agradecerá. "La Expresión Correcta" ha logrado esa expresión amena de modo admirable. Ayer, cuando se leyó en mesa redonda de redactores la primera de las entregas de la nueva sección, todos estuvieron acordes en confesar que quienes más asiduamente buscaremos la sección seremos nosotros mismos, pues Arpiel nos ha anunciado que donde buscará más gazapos castellanos será en el propio DIARIO. ("POR LA PUREZA DEL IDIOMA", 26.10.1948, 4a-b)[19]

En este último pasaje del editorial introductorio, se nos traza de nuevo muy claramente la figura del columnista como *guardián de la lengua* y el propio periódico y los escritos de los compañeros periodistas serán, por supuesto, el campo y objeto de estudio de preferencia de este vigilante lingüístico; de cuyos comentarios críticos ni el propio jefe de redacción quedará exento:

> (12) Para que *Un lector español* y todos nuestros lectores, se den cuenta de lo extendido e inveterado de este yerro, han de saber que quien así barbarizó fué nuestro propio Jefe de Redacción, quien nos confesó ser el autor del encabezado o título que se critica. Con el agravante, según su confesión, de que había escrito *aplazar*, que luego cambió por *posponer* por parecerle más propio y expresivo. (EC 11.01.1949, 4d)

18. Recordemos que el DNY era un periódico de tipo general, destinado a un público amplio, por lo cual también estas columnas tenían que estar destinadas a un público más amplio para concordar con el público general del periódico (Remysen, 2005: 275). Como veremos, puede que fuera precisamente este uno de los motivos por el cese de la rúbrica.

19. También los lectores parecieron retomar este lugar común en torno al destinatario ideal de las columnas tal como demuestra p.ej. la carta de Un ex-controlado, "Sobre 'control' y 'controlar'" publicada en la "Tribuna Libre" (18.02.1949, 4g). V. tb. el ejemplo (16).

Dos fueron los ideologemas recurrentes en la prensa de la época acerca de la lengua de los periódicos, que podrían parecer contradictorios[20] —recordemos, sin embargo, que la contradicción es uno de los aspectos inherentes de las ideologías lingüísticas (Woolard, 1998: 6). Por una parte se deplora la pésima expresión lingüística de los periódicos:

> (13) Leer cualquier de nuestros periódicos, y cuidado que no eximo del cargo a los de más nombre y fama, es encontrarse a cada paso, uno tras otro, con una cantidad de disparates de la peor ralea, en que la sintaxis resulta vilmente adulterada y se hace gala de un vocabulario nuevo creado como si se dijera para barbarizar y despotricar. Pareciera que quienes escriben nuestros rotativos, con excepción de ciertas columnas y secciones a cargo de escritores distinguidos y amantes del buen decir, se gozasen en empedrarlos con los últimos engendros de la jerga popular. (EC 01.05.1949, D-4c-d)

El de la "mala calidad lingüística de los periódicos" era otro ideologema recurrente en el mundo hispanófono desde el siglo XIX, de nuevo íntimamente vinculado a los miedos de fragmentación lingüística, que veía en la literatura "la fuente de conservación y control de la norma" "que contrarrestara los nocivos efectos de las gacetas y magazines que comenzaban a circular profusamente" por esos entonces (Salto, 2007: 28 y s.).

Por otra parte, se nos presentan a determinados periodistas como guardianes de la lengua que velan sobre la pureza lingüística en la esfera pública. Como ya mencionado, el DNY había abierto según Arpiel "una campaña por la pureza del lenguaje":

> (14) Se puede barbarizar con nombre propio, con firma responsable, si es de nuestro gusto, porque entonces el perjuicio recae sobre nosotros mismos; pero no en un periódico que aspira a [xxx] de palero y correcto, y que ha abierto una campaña por la pureza del lenguaje. Tal actitud le resta autoridad en el concepto público. Por ello ruego una vez más a los colaboradores de EL DIARIO secundar la campaña que está en desarrollo. (EC 25.01.1949, 4d)

Se nos perfila aquí el ideologema que les atribuye a la prensa y a los periodistas el papel de importantes agentes de normatividad lingüística (Heller, 2010: 278) en una época y en un territorio en los cuales el español, como lengua minoritaria, carece aún de instituciones normativas oficiales[21]. Si bien es cierto, que la agencia en el caso de los medios es más bien percibida como anónima por la articulación de una supuesta voz colectiva que procede de las masas (Blommaert, 1999: 16; Paffey, 2012: 22), lo cual refuerza precisamente el carácter institucional de la prensa.

20. Otra lectura posible sería la de ver ambos lugares comunes como dos facetas de un sólo ideologema, a saber la del "rol de la prensa como agente en la constitución de una norma idiomática" y las consecuencias del fracaso de ello.

21. Recordemos que la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) no se fundará hasta 1973. Y si bien existían ya asociaciones como la American Association of Teachers of Spanish (AATS), fundada en 1917, éstas no ejercieron nunca como órganos normativos propiamente dichos.

Todo en esta línea, la rúbrica parece que llegó a constituir un verdadero consultorio lingüístico por escrito en el marco del cual lectores escribían o incluso llamaban para hacer consultas gramaticales (v. p.ej. EC 18.01.1949, 4d y 01.03.1949, 4d). Lo cual nos lleva de nuevo al destinatario-receptor ideal de este tipo de rúbricas, que ya mencionábamos a comienzos de este capítulo.

3.5. Destinatarios y recepción

Las reacciones a la columna, al menos las publicadas en el diario, fueron a veces controvertidas pero, como era de esperar, en su gran mayoría positivas; sobre todo durante sus primeros meses de publicación. En las rúbricas "Tribuna Libre" y "La opinión del Lector"[22] hallamos múltiples reacciones por parte de lectores y colaboradores externos del diario (v. Osthus, 2007: 1541); éstas suelen empezar, por lo general, con elogios y realzando el aporte de las anotaciones al progreso cultural de la colonia:

> (15) Ante todo, quiero expresarle las gracias por esas lecciones tan substanciosas y amenas que nos viene dando, y deseo unirme al crecido número de sus lectores que ya han encomiado justamente los desvelos de usted en pro de la pureza, la elegancia y el recto uso de nuestra hermosa lengua. Tan noble empresa merece el mayor éxito, y traigo yo aquí, para ofrecérselos sinceramente, un cálido aplauso y un castizo olé. ¡Adelante, señor Arpiel, y no abandone usted el propósito que le anima de contribuir al progreso cultural de la Colonia! (Un excontrolado, "Sobre 'control' y 'controlar'", "Tribuna Libre", 18.02.1949, 4g)

Se trata de otro lugar común heredado ciertamente de la Ilustración y que hallamos frecuentemente en los tratados filológicos decimonónicos que se publican en las jóvenes naciones hispanoamericanas, por ejemplo en el prólogo de la gramática de Bello (1847 [2002]), que será también uno de los autores más citados en la EC. Junto a este condensado ideológico del "progreso a través de la pureza lingüística como noble causa a la comunidad", que ya habíamos visto en los artículos programáticos tanto del columnista como del diario, hallamos otro también recurrente como el de "la pureza, hermosura y casticidad" en este caso del español, uno de los más reiterados por los guardianes de la lengua (Cameron, 1995: 4). Lo cual demuestra una vez más cómo este tipo de lugares comunes se van repitiendo en los discursos de determinadas comunidades, perpetuándose así en sus sistemas lingüístico-ideológicos (del Valle y Meirinho-Guede, 2016: 622) y cómo la prensa y sus diferentes tipos textuales (en este caso todos géneros de opinión, a saber los editoriales, la columna misma y las cartas al director) desempeñan un papel fundamental en este proceso de naturalización y normalización (Paffey, 2012: 18 y ss.).

22. Ambas rúbricas existieron paralelamente desde un comienzo. Se trata de espacios que el periódico les ofrecía a contribuidores externos y/o a los lectores, v. 18.09.1948, 4d-e y 20.09.1948, 4d-e.

Estos postulados se ven reforzados por otros, a saber por ejemplo el del estado de degradación en el que se percibe que se encuentra el español en Nueva York (v. tb. Álvaro Hernández, «Un colombiano y Arpiel», «La Opinión del Lector», 11.05.1949, 8c):

> (16) Mis más cumplidas congratulaciones a Arpiel por el próspero suceso de la columna, la cual está haciendo un favor enorme a la colonia. En sitios muy humildes, donde compro café y plátanos, he oído comentar sus doctas disertaciones, prueba elocuentísima de que no solamente los super-cultos están interesados en ellas. Quizás Arpiel y sus colaboradores logren el increíble milagro de salvar tan ilustre y maltratada lengua aquí en Nueva York, porque... en lo que respecta a Hispano América, *lasciate ogni speranza*, allá la están destruyendo, diariamente, que no a diario [...]. (E.S. ALIAS, "Posponer en Berlina", "Tribuna Libre", 28.01.1949, 4g)

El ideologema de "la degradación lingüística" es probablemente uno de los más universales y que tarde o temprano surge en el imaginario de cualquier comunidad de habla, sobre todo en situaciones de lenguas en contacto (Joseph, 1987: 30; Paffey, 2012: 16). En el caso de Nueva York, la urbe plurilingüe por excelencia debido a su historial de eternas inmigraciones (v. García, 1997), las aprensiones resultan aún mayores.

Interesante resulta asimismo que E.S. ALIAS confirme de alguna manera que precisamente ese destinatario declarado, "el hombre común" el "de la calle" el que se encuentra en sitios tan humildes, donde se pueden comprar café y plátanos, también está interesado en las columnas, "prueba elocuentísima de que no solamente los super-cultos están interesados en ellas". Sin embargo, si hemos de juzgar por las reacciones que recibió Arpiel a sus apuntaciones y también por las formas y contenidos tratados en las columnas, se nos perfila en realidad un lector más bien culto con sólidos conocimientos gramaticales y/o filológicos. Más adelante volveremos al tema, puesto que en este desfase puede residir otra de las claves del cese de la columna.

A pesar de todo el encomio y, al igual que con la columna "Crónicas de Arpiel", también surgieron reacciones críticas en torno a la EC, como por ejemplo la siguiente:

> (17) Verá Ud., señor Director: La semana pasada, se quejaban Uds. de que las columnas consagradas a la opinión del lector, estaban como cajón de funeraria. Pero esto es natural; ¿cree Ud. por acaso, que nosotros nos vamos a someter pacientemente al bisturí cortante del Profesor Arpiel? Aceptamos sumisos gustosos sus magníficas copias de los tratados de Bello, Carreño, Cuervo, Suárez, etc. Pero eso de criticar a Rubén Darío, ya cabe en el terreno de la bomba atómica. Le he pedido a Dios que nuestro profesor no se le vaya a ocurrir revisar las cartas y proclamas de Bolívar; esto sería tanto como provocar una guerra. (F.A. Cárdenas, "Notas Libres", "Tribuna Libre", 23.11.1948, 4g)

Este lector atribuye la ausencia de cartas al director[23] al hecho de que la gente no quisiera ser sometida a la crítica gramatical del columnista y no tolera que corrigiera en una de las entregas a Rubén Darío[24], poeta emblemático de las letras hispanoamericanas; llegando a declarar que ya sólo faltaba que el columnista corrigiera los escritos del mismísimo Simón Bolívar, la figura emblemática de Latinoamérica por excelencia.

En las entregas de la EC quedan asimismo patentes la autorreferencialidad y autorreflexión del periodista, que fue muy consciente de ser leído y de que la gente reaccionase a sus escritos posiblemente con crítica:

> (18) Me apresuré a que EL DIARIO alertara a mis lectores con respecto a la errata de que arriba hice mención porque, según parece, penden de mí muchos ojos y previ aterrado la cantidad de censuras que podían venírseme encima, peores que la paliza de los yangueses a Don Quijote, de no curarme en salud. (EC 08.02.1949, 4d)

Otro rasgo de reflexividad digno de mención es la consciencia de que este tipo de debates a menudo se salían del marco del formato de una columna periodística y que podrían causar el hastío de los lectores:

> (19) [...] llevamos camino de enfrascarnos en una polémica de alta filología, que estaría muy bien en una revista científica, pero que se sale de los límites de las notas sobre el idioma que vengo publicando. Plato de esa calidad no es, además, para la mayoría de los lectores, que, a la postre, terminarían por fastidiarse. (EC 15.03.1949, 4d)

> (20) Entrar en esas disquisiciones sería salirme del radio de acción que me he trazado y meterme en honduras lingüísticas que no están al alcance de la mayoría de los lectores, siendo, por tanto, la lección contraproducente, por la confusión o indigestión que podría provocar. (EC 17.04.1949, D4c)

Este puede ser otro indicio que nos sirva a comprender los motivos del cese de la columna, a saber el desfase entre las discusiones filológicas abstractas y las realidades sociolingüísticas de estas comunidades. Puede ser que efectivamente para ese declarado lector ideal, el "hombre corriente", que el rotativo y el columnista pretendían educar en materia de lengua, las columnas resultasen demasiado abstractas.

23. Deplorada por la redacción en el artículo editorial: "LA OPINION DEL LECTOR" (12.11.1948, 4b).

24. En la del 9 de noviembre de 1948, en la que corregía un poema del autor nicaragüeño, criticando el uso impropio del adverbio de tiempo *ya*.

3.6. Autoridades y contenidos

En lo referente a fuentes, ya lo hemos dicho, fueron sobre todo la RAE y sus obras normativas las máximas autoridades para Arpiel. Baste con citar aquí uno de los múltiples pasajes en los que el venezolano pone de manifiesto el grado de importancia de esta institución para su concepción lingüística del español:

> (21) En mi concepto, el idioma castellano no es el que habla el común de las gentes, que muchas veces varía de una provincia a otra dentro de un mismo país, de acuerdo con su genialidad y sus modismos, sino el autorizado oficialmente por el organismo supremo encargado de la conservación de la lengua y de mantener su unidad, por el cual todos reconocemos a la Real Academia Española, sin cuyas normas y leyes el idioma haría tiempo que se habría corrompido y adulterado ignominiosamente, pres de la más pavorosa anarquía y del más desaforado libertinaje. (EC 22.06.1949, 4d)

Nos hallamos aquí de nuevo ante otro presupuesto ideológico bastante antiguo, no sólo en el mundo hispanófono el de "la norma ante el uso" (Cameron, 1995: 96). La RAE y con ello sus obras normativas, entre otras la muy citada gramática y sobre todo el diccionario, que constituyen las leyes lingüísticas, se erigen aquí como organismos salvadores gracias a los cuales el castellano no ha caído en el caos absoluto de la incivilización y de la barbarie. Es más, para Arpiel, como para muchos pensadores de la época y anteriores a ella, la lengua era la norma establecida por agentes reconocidos y no por el uso, por ser considerado "inferior y parcial" (Arnoux, 2008a: 224), pero también demasiado variable e inestable.

Después de la RAE serán una serie de filólogos, en su gran mayoría hispanoamericanos, pero no solo, en los que se apoyará para legitimar su discurso. Ya en su artículo programático nos introduce, incluso antes de mencionar a la Academia, lo cual resulta altamente significativo, a la figura de Andrés Bello y su gramática:

> (22) De lo escrito se deduce la importancia que tiene la conservación de nuestra lengua en toda su pompa y magnificencia. Con clara visión de nuestro porvenir, don Andrés Bello lo proclamó así a mediados del siglo pasado, en el instante histórico en que dió a la luz pública su célebre Gramática, uno de los monumentos más soberbios del idioma castellano. Con esa publicación el maestro echó las bases de una obra que se abrió paso fácilmente en todas nuestras Repúblicas, hasta alcanzar en algunas de ellas altas cumbres perfección y de belleza. (EC 26.10.1948, 4d)

Y justo después de la introducción de Bello, Arpiel procede a introducir a los discípulos de éste:

> (23) Los tres discípulos más ilustres de Bello son colombianos. América los reverencia fervorosamente. Rufino José Cuervo, Miguel Antonio Caro y Marco Fidel Suárez se llaman estos tres celosos del idioma. Cuervo sobre todo, conquistó en este ramo cumbres inaccesibles. Él es, sin discusión, el primer filólogo castellano y uno de los más grandes del mundo. (EC 26.10.1948, 4d-e)

No nos extraña esta predilección y exaltación por los fundadores de la escuela de filología colombiana, pues es sabido que en Bogotá se formó

> un fuerte movimiento conservador que ligó el sostenimiento de su proyecto político a la corrección del habla y de la escritura según el modelo hispano. [...] los tratados de Miguel Antonio Caro y de José Rufino Cuervo, que permiten vislumbrar la importancia de la gramática y de la normativa metropolitana en la hegemonía conservadora así como la peculiar articulación entre gramática y política (Salto, 2007: 31)[25].

Otros filólogos y obras que mencionará a menudo serán por ejemplo también el valenciano Vicent Salvà y su *Gramática de la lengua castellana* (1852), otra célebre obra decimonónica en la cual se basaría ya Bello para la suya propia (1847 [2002]: 8; v. tb. Gómez Asencio, 2009). El también venezolano Julio Calcaño, secretario de la Academia Venezolana de la Lengua y su tratado sobre *El castellano en Venezuela* (1897), será otro de los más citados o Julio Casares, que por esos entonces era secretario de la RAE, y su obra *Cosas del lenguaje* (1943). En cuanto a diccionarios después del de la Academia, el más empleado será probablemente el *Diccionario de galicismos* (1855) de Rafael María Baralt, otro compatriota de Arpiel y primer hispanoamericano que ocupó un sillón de la RAE (Rama, 1982: 260); lo cual tampoco resulta extraño dada la marcada galofobia del columnista (v. *infra*).

Como vemos, se trata de un grupo selecto de filólogos y de obras escritas entre los siglos XIX y XX sobre todo por intelectuales hispanoamericanos que le sirvió a Arpiel junto con las obras académicas como apoyo para legitimar su discurso y tender un puente transatlántico entre ambos continentes. En nuestra opinión se trata de una actualización de la triangulación vigente entre las ideologías procedentes del hispanismo y del panamericanismo[26] en ámbitos intelectuales estadounidenses desde comienzos del siglo XX (v. Fernández, 2002; Sánchez 2017). Durante las primeras décadas de la centuria, cuando el país experimenta lo que se ha denominado *Spanish craze* o hispanomanía (Kagan 2010: 38) y con ello un auge también en los estudios de español durante el cual llegará a establecerse

25. Hemos de recordar además que Colombia fue el primer país hispanoamericano en el que se fundó una academia correspondiente en 1871 (Rama, 1982: 132). Para más información acerca de la historia del purismo en Venezuela, véase Pérez 2002.

26. Movimiento ideológico que surge a raíz de las guerras de independencia de los países hispanoamericanos, adquiriendo un carácter más o menos oficial en los EEUU a través de la Doctrina Monroe (1823) y que propugnó la unión de los países del continente americano, tanto los del hemisferio norte como del sur sin intromisión de los países europeos.

como primera segunda lengua enseñada (v. Wilkins, 1922: 49); es observable la recurrencia de dos ideologemas: uno íntimamente vinculado al panamericanismo, que resaltaba su valor práctico/económico (pero carente de prestigio) y otro, vinculado al hispanismo, que pretendía suplir la falta de prestigio de este primero, demostrando su valor cultural, a saber a través de la mediación de la "madre patria", España. Esto será lo que James Fernández ha denominado la "Ley de Longfellow", que predice que el interés estadounidense por España siempre ha estado mediado por su interés en Hispanoamérica (2002: 135) en la siguiente distribución: "interest in Latin America was coded as being primilarily–or exclusively–driven by economics, whereas interest in Spain was marked as being driven purely by culture" (2002: 133). Parece que a mediados de la centuria el primer ideologema ligado al valor económico ya no es operativo. La campaña de prestigio (v. Warshaw, 1919) llevada a cabo a través de las principales instituciones culturales y la prensa parece haber sido exitosa; ya no hay necesidad de demostrar el valor cultural/prestigioso del español (ahora se trata más bien de defender este prestigio, ante la amenaza del inglés). Por lo tanto, parece haberse producido una redistribución de esta articulación ideológica. En el caso de la EC el componente panamericano parece estar representado ahora por una serie de ilustres letrados y obras que son capaces de medirse con los representantes del hispanismo, que serían *nota bene* la RAE y sus obras normativas, entre otros.

Con respecto a contenidos, la columna trata y comenta todo tipo de aspectos gramaticales (en un sentido bastante lato de lo *gramatical*: sintácticos, ortográficos, fraseológicos, morfológicos, etc.)[27], pero los comentarios que prevalecen son aquellos acerca de aspectos de índole léxica y semántica, lo cual suele ser también bastante común en este tipo de publicaciones (Remysen, 2005: 275).

La terminología predominante en la EC está íntimamente ligada –cómo podría ser de otra manera– a los temores de la pérdida de la unidad lingüística tan manifiestos en los tratados filológicos decimonónicos de los cuales bebe el autor. Así, tal como ya lo manifestaban Bello (1847 [2002]: 11 y ss.) en su gramática y otros intelectuales, también Arpiel mostrará una gran preocupación por los neologismos, de los cuales solo tolerará "aquellas palabras nuevas introducidas por necesidad en un idioma que carece de una dicción apropiada para denotar lo que ellas expresan" (EC 26.06.1949, 4e), una actitud que pervive hasta nuestros días.

27. En la entrega del 04.03.1949 se comenta p.ej. el uso incorrecto del imperfecto del subjuntivo en determinadas construcciones a raíz de la consulta de un estudiante del Teachers College. O el 08.03.1949 en la que explica a petición de dos lectores el empleo de las mayúsculas. Una de las infracciones más censuradas por el higienista verbal es lo que denomina "que galicada", que consiste en la frecuente repetición de esta conjunción/pronombre, fenómeno al que le dedica varias entregas seguidas durante los meses de marzo y abril; llegando a criticar al mismísimo Cervantes: "'Vive Roque *que* sin no me paga, *que* vuelvo y ejecuto lo *que* digo.' Esta frase, a pesar de ser del príncipe de los escritores castellanos, don Miguel de Cervantes Saavedra, es una frase desgraciada." (EC 20.04.1949, 4f).

Pero su mayor obsesión será la de denunciar *barbarismos* (que según Arpiel "entre otras cosas consiste 'en emplear vocablos impropios'" (03.08.1949, 4d); v. también ejemplos 12-14) y dentro de éstos serán los *galicismos*[28] los que le causarán la mayor aversión. Aversión que otra vez más está relacionada con las preocupaciones del mundo hispanófono decimonónico (las hallamos ya en Salvà y Bello; v. Arnoux, 2008a: 230) y con el hecho de que muchos intelectuales hispanoamericanos se volcaron en la cultura gala como protesta hacia la española (Rama, 1982: 116).

Valga como pequeño botón de muestra este ejemplo:

> (24) MIS LECTORES van a quedarse asombrados cuando les diga que el uso del adjetivo *pretencioso* en el sentido de "lleno de presunción y orgullo", como lo expresa el Diccionario [el de la Academia, por supuesto], es, según don Julio Calcaño, un barbarismo, y según el Diccionario un galicismo, que bien mirado resultan una misma cosa. Tan corriente es este empleo incorrecto de esa voz, que los vocablos propios para expresar la idea que *pretencioso* ha usurpado, y que no son otros que *presuntuoso* y *presumido*, han quedado relegados a un segundo término ante la invasión totalitaria de *pretencioso*, o sólo para uso exclusivo de los doctos. [...] Sépanlo, pues, los pecadores, que habrán de ser muchos, por lo cual la lección será de considerables alcances. (EC 03.12.1948, 4d)

Con todo y a pesar de declarar, desde su primera entrega, que era el inglés "ese otro gigante del habla humana" bajo el cual "el español se halla en indiscutible grado de inferioridad" (cfr. ej. 1 y tb. 26), no le dedicaría ni una sola entrega al comentario de anglicismos.

4. Reflexiones finales

No nos parece baladí que surgiera este "foro de debate" en torno a una columna sobre la lengua durante los primeros meses de existencia de este nuevo periódico hispano-neoyorquino hacia mediados del siglo XX. Siguiendo el número de inscripciones en la Columbia University durante el año académico de 1948/49 puede que se estuviera viviendo un nuevo auge en la enseñanza del español en Nueva York (de Onís, 1968: 729)[29]. Puede que, por una parte, el recién estrenado rotativo se hiciera eco de este interés renovado, posicionando en un lugar privilegiado, como lo es la página de opinión, no sólo un espacio regular dedicado a temas lingüísticos, sino también las reacciones que este espacio suscitó, acompañadas de comentarios del propio periódico. El formato columna,

28. Ya la retórica antigua postula el evitar barbarismos, arcaísmos y solecismos para conservar la *puritas* de la lengua (Lud wig, 2000-2001: 169). La caza a los galicismos ya había comenzado en España a lo largo del siglo XVIII debido al cambio monárquico de la Casa de Austria a la de Borbón que era de procedencia francesa, entre otras cosas (v. Schmid, 2006).

29. "Después de alguna diminución durante los años de la depresión, la matrícula volvió a alcanzar un nuevo máximo en 1948-1949, con un total de 4.169 (1.050 graduados y 3.042 no graduados." (de Onís, 1968: 729). Como ya comentado, puede que, al igual que el primero, este nuevo boom estuviera ligado de nuevo al periodo postguerra, esta vez tras la Segunda Guerra Mundial, a la inaccesibilidad (comercial) hacia Europa, continente que estaba en plena fase de reconstrucción y por lo tanto a un renovado interés en el comercio con los países vecinos del hemisferio sur.

y más una tan polémica, puede ser considerado como una estrategia más de comercialización para incrementar el número de ventas, manteniendo al lector enganchado, equiparable por ejemplo al folletín (v. Grosse y Seibold, 1994: 52), estampado también por entregas (cuyo formato es asimismo coleccionable con una finalidad de ser recopilado como libro).

Hemos visto por otra parte cómo en la EC se reactivaban una serie de ideologemas antiguos que apelaban a los más profundos temores del mundo hispanófono. El de la "preservación de la unidad del español (o de cualquier lengua)" suele ser uno de los más recurrentes durante épocas de cambios (Salto, 2007: 36 y ss.). Se trata de temores que recobran una y otra vez importancia y aún más en un contexto transnacional y plurilingüe como lo era y lo seguirá siempre siendo la ciudad de Nueva York, donde el español en este caso es una lengua minoritaria y no nacional. El incrementado flujo migratorio (sobre todo desde Puerto Rico) y la creciente diversificación de hispanos hacia esta metrópolis, procedentes en su gran mayoría de las capas obreras (Haslip-Viera, 1996: 12 y ss.; García, 1997: 28 y ss.), que hablaban a su vez variedades geográficamente muy diversas, que no correspondían a la variedad estándar, muy seguramente también causara incertidumbres e incrementara estos miedos, reforzados probablemente además por el clima anticomunista vigente. Como lo demuestran estas dos últimas citas tomadas de contribuciones de reacción a "La Expresión Correcta":

> (25) Desafortunadamente, esta obra de desprestigio o de degeneración de nuestro idioma, aunque involuntaria, débese en su gran parte a la circunstancia especial de que, salvando las excepciones que toda regla tiene, un buen porcentaje de inmigrantes hispanos vienen desprovistos de la suficiente cultura para desarrollar, ampliar y hermosear el por mil bien ganados títulos, idioma castellano. (Luis Enrique Alvarado, "Apostilla", "Tribuna Libre", 11.02.1949, 4g)
>
> (26) [...] un paseo este verano por las calles del Harlem "latino," y que ponga atención a lo que esas dos locuaces comadres se dicen de ventana a ventana:
>
> "... pero mujé, si es la cuora que te empresté en la grocería cuando ibamos pa la marqueta[30]..."
>
> Si se fija bien, se dará cuenta de que esas dos buenas mujeres están tratando de expresarse en español. (Juan de Orozco, "Interesante carta de D. Juan de Orozco sobre el gentilicio 'puertorriqueño' y otros puntos conexos", 22.04.1949, 9g)

Y puede que, como ya hemos dicho, fuera precisamente este desfase entre la burbuja filológica de Arpiel (con su extremada galofobia heredera de la centuria anterior) y las realidades sociolingüísticas del destinatario que querían educar, el "hombre corriente", resultantes de la gran variación diatópica y diafásica y el creciente influjo del inglés (v. ej. 26) lo que llevara a que la burbuja explotara, a saber a que la columna fuera cesada por ser demasiado abstracta y probablemente también demasiado polémica.

30. Se trata de adaptaciones fonéticas y/o morfológicas de *quarter, grocery* y *market*.

Bibliografía

Arnoux, Elvira Narvaja de (2008a), *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del estado (Chile, 1842-1862): estudio glotopolítico*, Buenos Aires, Santiago Arcos.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2008b), "'La lengua es la patria', 'nuestra lengua es mestiza' y 'el español es americano': desplazamientos significativos en el III Congreso de la Lengua Española", en Sabine Hofmann (ed.), *Medios, espacios y nuevas comunidades imaginadas*, Berlin, Tranvía, p. 17-40.

Arnoux, Elvira Narvaja de y José del Valle (2010), "Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo", *Spanish in Context*, n° 7.1, p. 1-24 [*Ideologías lingüísticas y el español en contexto histórico*, volumen especial editado por José del Valle y Elvira Narvaja de Arnoux].

Bello, Andrés (1847 [2002]), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Prólogo de Amado de Alonso, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, disponible en : http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmczk5c0 [Sitio consultado en junio 2016].

Blommaert, Jan (1999), "The debate is open", en Jan Blommaert (ed.), *Language Ideological Debates*, Berlin, Mouton de Gruyter, p. 1-38.

Cameron, Deborah (1995), *Verbal Hygiene. The Politics of Language*, London/New York, Routledge.

de Onís, Federico (1968), *España en América. Estudios, ensayos y discursos sobre temas españoles e hispanoamericanos*, Puerto Rico, Editorial Universitaria de Puerto Rico.

del Valle, José (2006), "US Latinos, la hispanofonía, and the Language Ideologies of High Modernity", en Clare Mar-Molinero y Miranda Stewart (eds.), *Globalization and Language in the Spanish-Speaking World. Macro and Micro Perspectives*, New York, Palgrave MacMillan, p. 27-46.

del Valle, José (2007), "Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español", en José del Valle (ed.), *La lengua, ¿patria común? Ideas e idelogías del español*, Madrid/Frankfurt a. M., Iberoamericana/Vervuert, p. 13-29.

del Valle, José (2011), "Panhispanismo e hispanofónía: breve historia de dos ideologías siamesas", *Sociolinguistic Studies*, n° 5, vol. 3, p. 465-484.

del Valle, José y Vítor Meirinho-Guede (2016), "Ideologías lingüísticas", en Javier Gutiérrez Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, New York, Routledge, p. 622-631.

Fernández, James D. (2002), "'Longfellow's Law': The Place of Latin America and Spain in U.S. Hispanism, circa 1915", en Richard. Kagan (ed.), *Spain in America. The Origins of Hispanism in the United States*, Illinois, University of Illinois Press, p. 123-141.

Gal, Susan y Judith T. Irvine (1995), "The Boundaries of Languages and Disciplines: How Ideologies Construct Difference", *Social Research*, n° 62, vol. 4, p. 967-1001.

García, Ofelia (1997), “New York’s multilingualism: World languages and their role in a U.S. city”, en Ofelia García y Joshua A. Fishman (eds.), *The Multilingual Apple. Languages in New York City*, Berlin/New York, de Gruyter, p. 3-50.

Gómez Asencio, José J. (2009), “De ‘gramática para americanos’ a ‘gramática de todos’. El caso de Bello (1847)”, *Revista argentina de historiografía lingüística*, vol. I, n°1, p. 1-18.

Grijelmo, Álex (2007), “Intervención en Cartagena”, *Donde dice... Boletín de la Fundación del Español Urgente*, n° 8, p. 1-3.

Grosse Ernst-Ulrich y Ernst Seibold (1994), « Typologie des genres journalistiques », en Ernst-Ulrich Grosse y Ernst Seibold (ed.), *Panorama de la presse parisienne: Histoire et actualité, genres et langages*, Frankfurt a. M., Peter Lang, p. 32-55.

Haslip-Viera, Gabriel (1996), “The Evolution of the Latino Community in New York City: Early Nineteenth Century to the Present”, en Gabriel Haslip-Viera y Sherrie L. Baver (eds.), *Latinos in New York. Communities in Transition*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, p. 3-29.

Heller, Monica (2010), “Media, the state and linguistic authority”, en Sally Johnson y Tommaso M. Milani (eds.), *Language Ideologies and Media Discourse: Texts, Practices, Politics*, London: Continuum, p. 272-288.

Jaeckel, Volker y Rolf Kailuweit (2007), “Laienlinguistik und Sprachchroniken: Iberische Halbinsel und Lateinamerika”, en Gerhard Ernst *et. al., Romanische Sprachgeschichte. Ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen*, Berlin/New York, Walter de Gruyter, p. 1546-1557.

Joseph, John Earl (1987), *Eloquence and Power. The Rise of Language Standards and Standard Languages*, London, Pinter.

Kagan, Richard L. (2010), “The Spanish *Craze* in the United States: Cultural Entitlement and the Appropriation of Spains’s Cultural Patrimony ca. 1890-ca. 1930”, *Revista Complutense de Historia de América* 36, p. 37-58.

Kanellos, Nicolás (2000), “A Brief History of Hispanic Periodicals in the United States”, en Nicolás Kanellos y Helvetia Martell (eds.), *Hispanic Periodicals in the United States. Origins to 1960. A Brief History and Comprehensive Bibliography*, Houston, Arte Público Press, p. 3-142.

Ludwig, Ralph (2000-2001), “Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual”, *Boletín de Filología* de la Universidad de Chile, vol. XXXVIII, p. 167-196.

Marimón Llorca, Carmen (2016), “Rethorical Strategies in Discourses about Language: The Persuasive Resources of Ethos”, *Res Rethorica* 1, disponible en: http://resrhetorica.com/index.php/RR/article/view/2016-1-5.

Milroy, James y Lesley Milroy (1999), *Authority in language: investigating standard English*, London/New York, Routledge.

Osthus, Dietmar (2007), “Laienlinguistik und Sprachchroniken: Französisch und Okzitanisch”, en Gerhard Ernst *et. al., Romanische Sprachgeschichte. Ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen*, Berlin/New York, Walter de Gruyter, p. 1533-1546.

Paffey, Darren (2012), *Language Ideologies and the Globalization of ‘Standard’ Spanish*, London, Bloomsbury.

Pérez, Francisco Javier (2002), *Oídos sordos. Julio Calcaño y la historia del purismo lingüístico en Venezuela*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.

Pike, Fredrick P. (1971), *Hispanismo, 1898-1936. Spanisch Conservatives and Liberals and their Relations with Spanish America*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.

Rama, Carlos M. (1982), *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina . Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica.

Remysen, Wim (2005), “La chronique de langage à la lumière de l’expérience canadienne-française: un essai de définition”, en Julie Bérubé *et al*. (eds.), *Les Journées de linguistique. Actes du 18e Colloque, 11-12 mars 2004*, Québec, Centre Interdisciplinaire de Recherches sur les Activités Langagières, coll. B, n° 225, p. 268-281.

Salto, Graciela (2007), “Entre Bogotá y Buenos Aires: debates sobre los usos literarios de la lengua popular”, en Gloria Chicote y Miguel Dalmaroni (eds.), *El vendaval de lo nuevo: literatura y cultura en la Argentina moderna entre España y América*, Rosario, Beatriz Viterbo, p. 23-46.

Sánchez, Rosa (2016), “Edificando espacios comunicativo-identitarios. Términos de autodefinición en la prensa hispanófona neoyorquina durante la primera mitad del siglo xx”, en Yvette Bürki y Henriette Partsch (eds.), *Redes de comunicación: Estudios sobre la prensa en el mundo hispanohablante*, Berlin, Frank & Timme, p. 249-279.

Sánchez, Rosa (2017), “Un periódico neoyorquino como vehículo ideológico de promoción del español. El caso de *La Prensa* (1917-1928)”, *Boletín de Filología* de la Universidad de Chile, vol. 52 núm. 2.

Schmid, Beatrice (2006), “Contactos lingüísticos interrománicos en la Península Ibérica”, en Gerhard Ernst *et al*. (eds.), *Romanische Sprachgeschichte. Ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen*, Berlin/New York, Walter de Gruyter, p. 1785-1800.

Schwarze, Christoph (1977), *Sprachschwierigkeiten, Sprachpflege, Sprachbewusstsein. Das Phänomen der “Chroniques de langage“*, Konstanz, Universitätsverlag Konstanz.

Sepúlveda Muñoz, Isidro (1994), *Comunidad cultural e hispano-americanismo, 1885-1936*, Madrid, UNED.

Taylor, Talbot (1997), *Theorizing Language: Analysis, Normativity, Rhetoric, History*, Amsterdam, Pergamon.

van Dijk, Teun (1995), “Discourse Analysis as Ideology Analysis”, en Christina Schäffner y Anita L. Wenden (eds.). *Language and Peace*, Aldershot: Dartmouth, p. 17-33.

van Dijk, Teun. (1998), “Opinion and Ideologies in the Press”, en Allan Bell y Peter Garrett (eds.), *Approaches to Media Discourse*, Oxford, Blackwell, p. 21-63.

Warshaw, Jacob (1919), “The Spanish Program”, *Hispania*, n° 2, vol. 5, p. 223-235.

Wilkins, Lawrence A. (1922), *La Enseñanza de Lenguas Modernas en los Estados Unidos. Conferencias dadas en el “Centro de Estudios Históricos” y en el “Ateneno“, de Madrid, en el “Instituto de Idiomas” de la Universidad de Valencia y en el “Consell de Pedagogía de la Mancomunitat de Catalunya” durante el otoño de 1921*, New York, Instituto de las Españas.

Woolard, Kathryn (1998), “Introduction. Language Ideology as a Field of Inquiry”, en Bambi B. Schieffelin *et al*. (eds.), *Language Ideologies: Practice and Theory*, Cary, NC, Oxford University Press, p. 3-47.